De sexto año técnico al segundo de universidad: muchas dudas y poca factibilidad

La ministra de Educación, Yelitze Santaella, informó a mediados de enero que el sexto año de las escuelas técnicas ahora será validado como el primero de una carrera universitaria. Casi una semana después de haber hecho el anuncio (el 16 de enero), **las dudas y las quejas por la poca información oficial corren por los pasillos** de las instituciones educativas. A docentes de universidades, liceos y escuelas técnicas, las autoridades no les han notificado ni explicado absolutamente nada acerca de las implicaciones del nuevo sistema.

El texto de la resolución, de hecho, no ha sido publicado aún en Gaceta Oficial. En redes sociales solo circula la foto en la que Santaella y la ministra de Educación Superior, Sandra Oblitas, aparecen con el documento conjunto firmado.

Voceros del gremio educativo señalan que la única información que tienen es la que dieron públicamente ambas funcionarias y reclaman la ausencia de una consulta con los sectores involucrados antes de tomar la decisión y anunciarla al país.

Aunque no tienen detalles de la propuesta, ni de su implementación, los docentes la consideran poco factible principalmente por tres factores: la crisis estructural del sector educativo, la cual hará, entre otras cosas, que las deficiencias del bachillerato se arrastren hasta un segundo año universitario; la falta de coordinación en materia de planes de estudios medios y currículos universitarios; y la pérdida de decisión de los graduandos -según ellos- para escoger su carrera.

La presidenta de la Federación Nacional de Sociedades de Padres y Representantes (Fenasopadres), Nancy Hernández, señala que con el sistema de validaciones, además de **violarse la autonomía universitaria**, se crearía una discriminación «odiosa» entre quienes cursan el bachillerato tradicional y los que se inscriben en el técnico.

Los primeros, a diferencia de los segundos, sí tienen que tomar la prueba del Consejo Nacional de Universidades (CNU), o la prueba interna de cada universidad o facultad, de acuerdo con el régimen y el proceso de ingreso de cada una de las universidades

autónomas.

> *«Eso ya violentaría la autonomía universitaria, pretender que los muchachos sean inscritos, a rajatablas, sin medir cuáles son sus capacidades, sus aptitudes para las carreras (…) es correr la arruga para que* ***entren a un segundo año y se retiren antes de que termine el período.*** *Esto no es sino evidentemente una estafa educativa para quienes tienen expectativas que no se van a cumplir porque no tienen capacidad (los estudiantes) para cumplirlas», dijo a* ***TalCual.***

En su opinión, los estudiantes de escuelas o liceos técnicos que entren en este nuevo programa no tendrán los conocimientos necesarios que todo bachiller debe adquirir en la última etapa de la educación media y que los prepara para su ingreso a la universidad. Enfatizó que todavía **se desconoce a partir de cuándo va a ser aplicado y a qué cohortes afectará la nueva modalidad.**

Hernández considera que esta validación debería acarrear, como mínimo, la **creación de un programa de nivelación**, similar al aplicado por la Universidad Central de Venezuela (UCV) en años anteriores, conocido como «Año cero».

No obstante, acotó que con el cerco presupuestario que mantiene a los centros de estudios superiores trabajando con las uñas, desarrollarlo sería inviable.

«Como estaban recibiendo bachilleres con constantes deficiencias, la universidad asumió un rol que no le correspondía pero que tenía que hacer para responder a esos estudiantes y no frustrarlos más; y entraron en un propedéutico de un año, para nivelar las competencias básicas. Pero eso fue eliminado, por supuesto… sabemos el presupuesto de nuestras universidades», señaló.

Sobre el tema, el profesor Carlos Calatrava, director de la Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), tiene también una interrogante que se corresponde con lo que planteó la presidenta de Fenasopadres: «¿qué vamos a hacer con los estudiantes que vienen con estas debilidades tan severas para que, luego de un año de pasantías, involucrados en el mundo del trabajo, entren a un segundo año de una carrera universitaria?».

Y es que en octubre pasado, el diseño curricular para el

bachillerato y la educación media técnica fue renovado, para ser aplicado en el año académico 2023-2024, considerado como el período de pilotaje. El cambio de mayor relevancia en el plan de estudio es que en el sexto año de la escuela técnica ya no se ven asignaturas, sino que **se cumple con 1.400 horas de pasantía**, lo cual tiene implicaciones importantes dentro del nuevo sistema de validaciones.

Sin embargo, hay liceos de la modalidad del sexto año en los que, además de las pasantías, ven otras cuatro materias en este último año.

Las deficiencias a las que se refiere Calatrava son las recogidas en el último diagnóstico arrojado por el Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea (Secel), correspondiente al período 2022-2023, sobre el aprendizaje real de los alumnos de educación media: la mayoría de los cursantes de quinto año salió reprobada en materias básicas como matemáticas, habilidades verbales, comprensión lectora, ciencias sociales, ciencias naturales e inglés, al tener un promedio general de 9,11, una cifra que corrobora que **el estudiantado no tiene los conocimientos mínimos requeridos para su nivel**.

Otra pregunta que surge —ahora retórica— es ¿cómo tener esos conocimientos? Ese mismo año, **un millón 197 mil alumnos venezolanos perdieron más de 50 días de clases**, lo cual se traduce en que no se cursó 33% de las jornadas establecidas en el calendario escolar estipulado por el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación, donde se contempla una duración mínima de 180 días.

Sobre cambios de planes de estudio y la universidad

De implementarse este plan, precisó Carlos Calatrava, ahora las universidades tendrían que trabajar de forma conjunta con el sistema de educación media, a fin de crear un engranaje funcional con las materias a dar en ese sexto año —no solo formación profesional— pues deberían guardar homologación y relación con las materias del segundo año de la carrera universitaria.

> *«De entrada que te señalen (las ministras) que los estudios de la escuela técnica van a tener alguna relación más directa con carreras universitarias, eso lo tenemos que, por lo menos, recibir bien. La universidad, como institución, debe dejar*

> *también de señalar que la educación media no sirve. Justamente esta acción obliga a verlo desde la otra dirección, o sea, que* ***la universidad genere mayores puntos de vinculación con lo que se está trabajando en bachillerato****«, indicó.*

Nancy Hernández agregó a esa idea que hasta el momento «nuestras universidades no se han pronunciado porque nos agarró de sorpresa (el anuncio) como al resto del país. Desconocemos si ha habido algún avance de articulación curricular, cosa que inferimos no se ha hecho por los contenidos hasta ahora conocidos».

Hasta el momento de publicación de este trabajo, ***TalCual*** pudo conocer que ni las escuelas técnicas de Fe y Alegría ni sus colegios universitarios habían recibido información sobre este sistema de reválidas. Por ello tampoco han tomado posición al respecto.

¿Y la libertad de decisión?

El director de la Escuela de Educación de la UCAB apuntó otra duda sobre el nuevo sistema. Se trata de la libertad de decisión del alumnado sobre la carrera universitaria a cursar. El profesor se pregunta si la resolución conjunta de los ministerios de Educación Media y Superior ata la mención técnica de bachillerato a una carrera universitaria determinada.

«Si tú, por ejemplo, estás estudiando técnico medio en petróleo, entonces lo único que tienes permitido estudiar es Ingeniería Petrolera? ¿No puedes estudiar otra cosa sino solo la carrera vinculada a ese sector? ¿Tendré capacidad de decidir como muchacho recién graduado?», explicó.

Álvaro Méndez estudia el sexto año de bachillerato en la unidad educativa técnica Virginia de Ruiz II, ubicada en la avenida Morán de Caracas, perteneciente a Fe y Alegría. El estudiante contó a ***TalCual*** que desconocía el sistema que va a aplicar el Ministerio porque «a nosotros en la institución no nos han mencionado nada de eso, ni si lo van a hacer o no».

Le toca iniciar el período de pasantías en marzo para optar título de Técnico Medio en Administración Financiera y Mercado y no sabe si entrará en el nuevo programa. Tampoco está seguro de querer entrar porque, según dice, no está preparado para entrar directamente a un segundo año de la carrera universitaria de Administración.

> *«Es bueno porque el título es un poco mejor, pero no me siento*

> *capacitado para entrar a un segundo semestre de la universidad. Si la capacitación en la institución fuese la adecuada, yo lo vería como una ventaja porque estudiamos un año más en el bachillerato pero nos adelantan uno en la universidad. Pero ahorita, yo como estudiante no me veo preparado», expresó.*

Consideró que en su plantel sólo los están preparando para pasantías y cuestionó que en este momento ni siquiera les hayan hecho «un cuestionario con posibles carreras a estudiar. Si continúo (en una carrera universitaria) será por mi propia parte, no porque ellos nos hayan facilitado alguna universidad o encaminado hacia a alguna carrera».

En la Técnica Comercial Luis Razzeti, en San Martín, Caracas, tampoco han dicho nada. Sin embargo, Gabriela Rojas, una estudiante del quinto año de ese centro, comentó que en su institución sí le dijeron, a principios del año escolar, que al entrar en ese último año técnico, es decir, para el período 2024-2025, no vería asignaturas en el liceo, sino que entraría directo a hacer pasantías en una empresa.

Actualmente en esa institución, y en todas las técnicas, cumplen una primera fase en la que ven cuatro materias durante los dos primeros lapsos: Presupuesto, Proyecto, Empleabilidad y Contabilidad.

Luego, en el tercer período entran en formación profesional con las compañías. En todo ese tiempo también tienen opción de tomar cursos certificados por las propias instituciones, como Principios de Administración Financiera o Empleabilidad Juvenil.

Su representante, Milo Rojas, manifestó lo siguiente:

> *«No estoy muy clara en que, si por ejemplo Gabriela está estudiando técnico en Informática, pero en la universidad se va por otra carrera, ¿podrá? La verdad pienso que el primer año en la universidad es como para que se vayan adaptando, viendo si les gusta en sí la carrera».*

Ella, también como asistente de laboratorio egresada de una escuela técnica, considera que «saltarse» el primer año de formación universitaria no es lo correcto.

«Hay escuelas técnicas que forman asistentes de laboratorio. Les enseñan a sacar sangre, montar orinas, montar heces, y lo básico, ser la mano derecha de los bioanalistas. Salimos de sexto año como Técnico Medio en Laboratorio, uno sale así, pues,

asistente de laboratorio. Entonces ahora, ¿de ahí pasarían a la universidad a estudiar un segundo año de bioanálisis? Se comerían todo un primer año en la carrera, donde dan cosas completamente distintas a las que dan como asistentes. Eso así es una locura y es lo mismo que pasa en todas las carreras», opinó.

Con información de TalCual